SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6192 — Santa Fe, sábado 31 de diciembre de 1921

Literatura política

La esterilidad del pensamiento político de la república queda verificado por la ausencia de literatura

La política atrae bien poco a los escritores. Es un tópico que les repugna, que no enamora a su espíritu, que no conquista a las musas de sus inspiraciones. Y no es extraño. Política quiere decir diablura, pequeña cosa, objeto de ambición. Sin embargo, ha llegado el momento en que la vaga fórmula de ideología gubernamental, se eleve a ciencia. Del gobierno, de sus métodos de adopción, depende la vida colectiva. Así, con toda claridad, lo vienen entendiendo los países más civilizados, produciéndose, en consonancia, un movimiento de literatura política que se identifica con los problemas de la sociología. En Inglaterra se están escribiendo muchos libros de este tenor, y en Francia, y en Italia, y en España. Los ejercicios de gobierno han dejado de concebirse, como algo insubstancial, insípido, frío. El estadista necesita reunir cualidades relevantes. Las cuestiones que se presentan a su examen son tan vastas y complejas, que requieren de la sabiduría. En la época presente, las sociedades exigen ensayos de sociología, en virtud de la fuerza dinámica que la anima. No es época, en efecto, en que todo se encuentra en equilibrio, ordenado, clasificado, bastando sólo la idea del orden y de la conservación. El movimiento de las innovaciones es demasiado vasto, para que puede encomendársele su interpretación, a hombres de cultura deficiente, indoctos o mediocres.

Pensando en los libros de estudios de política que de poco tiempo a esta parte está produciendo el mundo civilizado, no podemos por menos que pensar en nuestro país, donde apenas si se publica alguna revista. Los partidos son infecundos en una medida hiperbólica. Ninguno de sus componentes escribe páginas que den a conocer la situación real del país, desde el punto de vista de su agricultura, de sus industrias, de su riqueza, páginas políticas de buen gobierno. Nada. Vivimos en cuanto a ese conocimiento en la más impenetrable obscuridad. La política nuestra desdeña la economía y la sociología. El gobernante no lleva otro bagaje intelectivo a su sitial, que los de una rutina impertinente. Ni demuestra la habilidad de rodearse de personas doctas, técnicas en las diversas materias que convergen en las realidades del gobierno, para dar la sensación del dominio que es menester. Asusta tanto descuido, espanta tanta negligencia.

Un país de infinitos recursos como el nuestro, parece como que estuviera invadido por el envejecimiento. Su riqueza no es desenvuelta como exigen las necesidades actuales, ni en el interior de la república, ni en sus relaciones con el exterior. En el interior tenemos florecientes regiones como tocadas por un hado fatal de parálisis, la agricultura no es cuidada ni atendida como merece, miles de trabajadores ambulan por doquier, con los brazos desalquilados y al gobierno para conjurar la desdicha nacional no se le ocurre otra cosa que mandarle un aviso a los cónsules argentinos en el extranjero, advirtiéndoles que la república posee grandes remanentes de productos almacenados, los que tiene en venta a precios módicos. Ni más ni menos que hace el almacenero de la esquina, cuando quiere liquidar uno o varios artículos.

El mal arranca de eso que hemos dicho, de la falta de literatura política. Los partidos políticos no estudian los problemas nacionales, ni los escritores independientes. El político desenvuelve su mentalidad por fórmulas de ambición. Aspira al tatuaje de la investidura y no a otra cosa. Le preocupan sus intereses particulares y no los colectivos. ¿Cómo, si no fuera así, las fuerzas denominadas cívicas carecerían de planes de organización y de dominio político de acuerdo a la trayectoria que va tomando la cultura universal? No sería posible. Pero no hay quién escriba una página de política social y mucho menos un libro. Detened vuestra atención en la bibliografía nacional y os encontraréis con los títulos de obras poéticas, de imitaciones literarias extranjeras, de lo que se piensa en la China o en los Estados Unidos, pero no acerca del país, ni de los problemas vivos que tenemos planteados y que se diría que no sabemos resolver.

LA CARENCIA DE PRESUPUESTOS

Resolución que ha tomado el partido demócrata progresista ante la carencia de presupuesto para el año próximo

El grito que la prensa lanza de cuando en cuando por la falta de presupuestos regulares, tanto en la nación como en el mayor número de las provincias, viene resultando monótono, como una redundancia. Legisladores y gobernantes tienen el orgullo pueril de no hacerle caso a las hojas de publicidad, nada más que cuando elevan sus nombres a los cuernos de la luna. No tejiendo imágenes para su gloria, los hombres que viven en los encumbramientos de la representación, tienen para las predicaciones diarias el desdén que descubren los gestos despectivos. Es digno del comentario laudatorio, por consiguiente, el acuerdo que en la capital federal ha tomado la convención del partido demócrata progresista. Recomienda, aconseja, el dicho acuerdo, al comercio, que se abstenga de pagar ningún impuesto a partir del primer día del año próximo, hasta que el presupuesto respectivo no quede sancionado y puesto en vigor. Es, sin duda, el procedimiento que encuadra. El país no debe padecer en sus intereses las irregularidades de los poderes, la negligencia, la mala voluntad o la politiquería de sus componentes. El país paga para que el funcionamiento de los poderes no sea alterado en su ritmo, en su actividad. Es una contradicción, es una incongruencia que debe repararse.

Aquí en nuestra provincia debiera ponerse en práctica el acuerdo tomado por la convención del predicho partido, con mucho más motivo cuanto que ya son muchos los años que el presupuesto regular no existe. El comercio, toda la población que paga impuestos, debiera hacer valer sus derechos negándose a pagarlos en tanto esa ley económica no fuera regular. En Rosario, pues, ha efectuado algunos actos de protesta en contra de la legislatura, a la que le achaca la responsabilidad de que no haya regularización financiera. Coincide este momento de agitación con el hecho de no poder financiar la provincia un crédito de dos millones y medio de pesos. A esta altura económica, de depreciación y de desconfianza, hemos llegado. Es vergonzoso. Que la provincia no pueda adquirir ese pequeño crédito, ni en atención a su mucha riqueza, es asaz depresivo, pero achacable sólo al estado calamitoso a que la ha conducido la politiquería imperante.

¡Protestar en contra del poder legislativo! ¿Y por qué no también en contra del poder ejecutivo? Ambos son responsables. Si la política del menudeo no interviniera, política de acomodos y de ignorancia, política de relajamiento y de insinceridad, la parte financiera del Estado no habría sido ni lo sería tan despreciablemente descuidada. El poder legislativo hace muy poco, no hace nada por remediar el mal, pero tampoco hace gran cosa el poder ejecutivo. Son, por tanto, dos poderes que se entienden, se comprenden y se identifican, para ir en detrimento de la población paciente. La idea que tuvo el ejecutivo, en los comienzos de su reinado, de disolver la legislatura, era la buena, la procedente, la que ponía fin a un vergonzoso estado de contemplaciones, de amaños y de aparcerías, pero le faltó la convicción para llevarla a la práctica.

Desde aquel momento rebajó su nivel moral, y helo ahí que no encuentra a un banquero optimista con el que poder hacer una operación financiera de dos millones y medio de pesos.

La protesta del comercio, por la falta de presupuesto, casi está fuera de lugar. En vez de esa protesta platónica o pasiva, debe negarse a pagar los impuestos, que es verdaderamente la protesta activa. Es seguro que si encarnara la acción de no pagar, las cosas cambiarían, el poder legislativo como el ejecutivo tendrían que reaccionar, ponerse a tono con las imperiosas realidades provinciales y dejar definitivamente el marasmo que vienen poniendo de relieve años tras años. La convención demócrata ha tenido el gesto de una muy oportuna resolución, gesto de justicia, pues constituye un escándalo que el pueblo tenga que sufrir las consecuencias del desarreglo que producen los poderes en la vida pública por ir embarcados en una política sensual, baja política que toca y halaga los instintos y las pasiones, y no los sentimientos nobles de la ciudadanía.

El lema del comercio de la provincia sería este: No pagamos hasta que no se sancione el presupuesto correspondiente al año 1922.

NOTAS POLÍTICAS

LOS CABALLERISTAS IRAN SOLOS A LA ELECCION

En Rosario se han reunido los amigos del doctor Caballero, y después de una larga deliberación, han resuelto concurrir con candidatos propios en los departamentos Rosario, General López, San Lorenzo, Iriondo y Belgrano.

Sólo desistirán de este propósito si se llega a realizar la unificación radical, en la forma que la propicia el señor Bello.

Puede asegurarse que si los radicales van solos en los departamentos mencionados, talvez no triunfarán en ninguno, pero tampoco triunfarán los oficialistas, favoreciéndose así a los demócratas que vencerían con facilidad.

Los sentadores

Un acérrimo, comentando ayer las alegrías de los nacionalistas por haber sacado las autoridades de los comités, decía.

—Esos zanses se alegran antes de tiempo. Ellos habrán sacado las autoridades de los comités, pero nuestra agrupación está compacta y en cualquier momento les damos una sentada y cortamos la soga con que creen sabernos atado.

¿No se acuerdan lo que le pasó a Mosca el año 16? ¿Ni lo que le pasó a Bello el 20? Que nos den un diputado por La Capital y veremos.

Y el hombre reía sanamente, pareciéndole ver a los nacionalistas de [illegible] en febrero.

LOS QUE SE VAN

Santa Fe, Diciembre 30 de 1921— Al Sr. Presidente del Comité Fusionista «Bernardino Rivadavia» — Presente — Yo soy un viejo radical y, por ende enemigo de las componendas y de los contubernios políticos.

La presente fusión constituye un pacto bochornoso para los radicales nacionalistas en pugna con los principios del Partido y violatorio de su carta orgánica, no pudiendo permitir, por consiguiente, que mi nombre figure en un Comité que ha aceptado [illegible] y la dirección de elementos desafi[illegible] dos, sin [illegible] política e [illegible] perseguidores del acomodo y del turrón presupuestívoro que, en sus continuos e injustificables cambios al frente, van quedando como puerta de herrería.

Es pues, por estas razones que ruego al señor Presidente tenga por eliminado mi nombre de ese Comité y por [illegible] mi renuncia del cargo de Vocal de la Comisión de Propaganda para que he sido designado. — Saludo a ud. — Jorge Haquim.

EL F. CARRIL SANTA FE

Sigue cobrando las tarifas rechazadas por el gobierno

La desenvoltura de la compañía francesa para explotar al público, es incomparable.

El gobierno de la nación dispuso, como se sabe, rechazar el aumento de las tarifas que habían puesto en vigencia las empresas ferrocarrileras. Ante la enérgica actitud del ejecutivo nacional, las tarifas con aumento fueron retiradas. Así al menos se comunicó a la dirección general de ferrocarriles.

Pero ese retiro ha sido puramente en el papel. Tenemos en nuestro poder una serie de guías de encomiendas, y de cargas con las cuales se comprueba que el ferrocarril Santa Fe sigue cobrando de acuerdo con las tarifas rechazadas.

Ante este hecho real y efectivo, cabe preguntar qué hace la inspección nacional de ferrocarriles.

Por nuestra parte, con los comprobantes en la mano elevaremos la denuncia donde corresponde, pues no es posible dejar que se esté saqueando al comercio santafecino a espaldas de las leyes de la nación.

En nuestro poder están diez guías que serán la demostración más contundente de cómo se acatan los decretos de nuestro gobierno por esta empresa pulpo.

En estos días será elevada al ministerio de obras públicas de la nación un petitorio del vecindario de barrio Candioti, solicitándole se obligue a la empresa a levantar de la estación central las vías de cambio que tiene en uso, no obstante una prohibición del reglamento, y a que construya un viaducto para el libre acceso de vehículos entre aquel barrio y el resto de la ciudad.

Desde luego, esa reclamación es justísima, pues sólo por una condescendencia intolerable se puede seguir permitiendo que en el centro de la ciudad el ferrocarril Santa Fe maniobre con sus trenes. Precisamente para evitar esto se hicieron las instalaciones de Kilómetro 2.

En cuanto al viaducto, la municipalidad ha debido ya iniciar una acción enérgica contra la empresa, para obligarla a no obstaculizar el tráfico en el municipio.

Es curioso que no se permita el atajo en una acera, ni siquiera en caso de construcciones, y en cambio se deje la ciudad cortada en dos a causa de las vías y del movimiento de trenes que tiene esa empresa.

¡Y tanto, que en sus diarios gritaron los radicales cuando eran opositores!

Sin embargo, ya llegará el momento en que se le ha de hacer entrar en vereda a la empresita esta.

Estamos en ello.

La bancarrota municipal

Se rematará el teatro por deudas de la intendencia

Hasta donde llega la incapacidad del intendente municipal, doctor Gómez Cello, lo demuestra el hecho de haberse dispuesto judicialmente la venta del teatro municipal, por deudas que tiene la intendencia con el Banco Popular.

En efecto, el 2 de febrero se verificará el sorteo del rematador que debe sacar a subasta ese inmueble.

No se puede pedir nada más vergonzoso para una administración, que un hecho de esta naturaleza. ¿Cómo no ha podido el intendente arreglar las deudas de su administración con un Banco tan liberal como el ejecutante?

Solamente la absoluta falta de capacidad para administrar puede dejar llegar las cosas a tal extremo, pues de otra manera no hubieran faltado arbitrios para llegar a una solución decorosa, sin ocasionar mayores gastos a la municipalidad.

Bien es cierto que lo que allí parece que se desea, es hacer honorarios, desde que el hermano del jefe de la comuna es el abogado que toma los pleitos, aunque todos los pierde.

Lucido estará el pueblo de Santa Fe si se llega a vender el teatro, que fué pagado en su mayor parte con dineros de la provincia y no de la comuna.

Este episodio pinta por entero a la administración de Gómez Cello.

La inseguridad del correo

Cómo se violan cartas certificadas

Se nos presentó ayer una persona que el 24 de diciembre puso una carta certificada en el correo de Buenos Aires, dirigida a esta ciudad.

Esa carta que lleva el número 30.868 llegó a su destino, pero después de haber sido abierta y de habérsele cambiado sobre y sello.

El delito está clarísimo, así como la mano que lo cometió, pues en el sobre que se le ha puesto a la pieza de referencia, y que tiene distinta letra de la que tenía en la dirección, se ha escrito por la misma mano que otorgó el recibo el número 30.868 que lleva éste y los números son iguales.

Ahora bien: ¿es posible comprobar ese delito? No, porque sólo el interesado sabe la forma de letra que tenía el sobre. De modo, entonces, que si esa pieza hubiera tenido dinero adentro, se habría podido extraer este y remitir la carta en la misma forma que se ha hecho.

He ahí a donde se ha llegado en materia de inseguridad de la correspondencia, durante la administración actual.

Un conflicto que no existe

Consecuencias de defender lo que no se conoce bien

La junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista en una declaración que ha hecho pública, explica el porqué de su concurrencia a los comicios del próximo febrero, diciendo que a pesar de ser ilegal esa convocatoria concurrirá a ellos.

Los miembros de esa junta no se han tomado el trabajo de leer la Constitución que defienden, si lo hubieran hecho, no tendrían necesidad de tales declaraciones para justificar su concurrencia a las urnas.

En efecto, la nueva Constitución altera el número y la proporción por departamento de los legisladores a elegirse, pero esa alteración no rige para los comicios de 1922. El artículo 181 de la misma dice: Los diputados y senadores que se elijan en reemplazo de los que terminan sus mandatos en 1922, durarán dos años en sus funciones y serán elegidos por el "sistema electoral vigente". (Disposiciones transitorias pág. 21).

La convocatoria del P. E. no está, pues, en pugna con la Constitución y no existe conflicto alguno.

La diferencia estriba en que los legisladores a elegirse en 1922 deben serlo por dos años y no por cuatro como la establece la vieja carta fundamental.

Y como en ambas cámaras hay mayoría de partidarios de la Constitución actual, y éstas entenderán que los nuevos electos terminan en 1924, recién cuando para aquélla fecha convoque nuevamente a elecciones el P. E. se producirá el choque. Y eso si de aquí entonces no han cambiado las ideas de los hombres de gobierno, o no han cambiado los hombres que están en él, que todo puede suceder.

Las policías gubernistas

NO SE MEZCLAN EN POLITICA

En el telegrama enviado por el jefe político de Constitución al gobernador Mosca, se pone de manifiesto, hasta la evidencia, el descaro con que las policías intervienen en política. Sólo así se explica que ese buen señor González, le diga al propio gobernador:

"Por otro lado los señores radicales allí han venido repetidas veces a este departamento en busca de sus correligionarios y es bien seguro que no son los partidarios de Noriega, quienes han acompañado y ayudado a cumplir su misión a los señores comisionados".

Y si eso pasa tratándose de otra provincia, garantida está la oposición santafecina en los próximos comicios.

No es extraño, entonces, que el jefe de Obligado haya dicho que ganará las elecciones a garrotazos.

Y todavía el pueblo puede seguir creyendo en estos "reparadores", que a lo mejor lo único que "reparan", es su propia situación financiera.

¡Qué diferencia hay de lo que dice el jefe político de referencia, a aquello otro de "desensillen y bichen"?

Los constructores de Rosario

Piden la derogación de una ordenanza

Se encuentra en esta ciudad el constructor de Rosario, señor Lino del Bianco, quien se ha entrevistado con el gobernador, en representación de su gremio, con el objeto de pedirle interponga su influencia para que el intendente Juanto derogue la ordenanza sobre reglamentación de las profesiones de ingenieros, arquitectos y agrimensores, ordenanza con la cual se perjudica seriamente al gremio de constructores.

No obstante las buenas formas con que el doctor Mosca ha recibido al delegado del gremio afectado, puede desde luego asegurarse que nada se conseguirá, y las cosas continuarán como actualmente.

El único medio viable sería el de recurrir a la Suprema Corte alegando la inconstitucionalidad de esa ordenanza. De lo contrario, los constructores de Rosario podrán esperar el juicio final para resolver este asunto que tanto les interesa.

Iniciativa laudable

Los patronatos de liberados

De acuerdo con las prescripciones del nuevo código penal, que empezará a regir en abril, para que pueda aplicarse la pena condicional, es necesario existan patronatos de liberados, desde que bajo su vigilancia deben quedar aquéllos, pero como tales patronatos no existen en las provincias, el presidente del de Buenos Aires, don Jorge H. Frías, se ha dirigido a los gobiernos de provincias invitándolos a enviar representantes a una reunión que se efectuará en aquella ciudad, con el fin de que en todas las provincias se constituyan asociaciones iguales.

Y dice el señor Frías:

"El Patronato de Liberados, que tengo el honor de presidir y en cuyo nombre me dirijo a V. E., trata de realizar una obra de defensa colectiva, facilitando la readaptación de los delincuentes que han extinguido la condena que se les impuso. Procura, por todos los medios a su alcance, proporcionar a sus protegidos ocupación honesta y compatible con sus condiciones, por entender que, así, contribuye a la disminución de la criminalidad y de la reincidencia. Es uno de sus fines el de propender a la constitución de las instituciones similares en las ciudades capitales de las provincias y territorios nacionales y a la federación de dichas instituciones.

"La reciente sanción del nuevo código penal hace impostergable la realización de este último fin. Dicho código, al efecto, al admitir el principio de la liberación nacional, ha establecido, como uno de los requisitos para otorgarlo, el sometimiento al cuidado de un patronato.

"En todo el país no existe otra institución de patronato, que la que funciona en esta capital bajo mi presidencia. Ello hará imposible, por tanto, la aplicación estricta de los preceptos del nuevo código, en lo que a la liberación condicional atañe.

"En tal situación, la comisión directiva ha resuelto invitar a una conferencia que, formada por representantes de los gobiernos de las provincias, estudie la manera más práctica de constituir, en todo el país, los organismos necesarios para llevar a término en forma eficaz la acción del patronato. La conferencia se reunirá en Buenos Aires, en la fecha que oportunamente se indicará, tan pronto como los gobiernos solicitados para esta obra de alta previsión social, hayan manifestado su adhesión designando sus representantes.

Haberes impagos

Cinco meses se adeuda al personal de la Defensa Agrícola

Al personal de la Defensa Agrícola, sección Santa Fe, van para cinco meses que no le abona ni un solo centavo de sus haberes. Esta irregularidad en el pago no tiene explicación alguna y perjudica enormemente a esos servidores que sólo cuentan con el sueldo.

Es por ello que nos hacemos eco del malestar reinante entre el personal, por las causas que dejamos apuntadas. Y cabe hacer constar que sólo ello ocurre en la Defensa Agrícola, desde que otras dependencias, podemos citar entre ellas el correo y obras de salubridad, están pagadas puntualmente.

Es sensible que esto ocurra y que corran cinco meses sin abonarse los sueldos en la repartición que nos ocupa.

Los niños que juegan en las kermeses

Es un triste espectáculo el que ofrecen ciertas mesas de juego rodeadas de niños en las kermesses. Ignoramos si está reglamentado el juego en esos sitios, pero si no lo está, sería conveniente que las instituciones a cuyo beneficio se realizan esas fiestas, impidan que los chiquillos dejen los pocos centavos que les dan sus padres, en los "caballitos", la chica y la grande, y tantas otras ruletas disimuladas que funcionan en los locales de las kermesses.

De no tomarse medidas como la que indicamos, se hará un mal mayor que el que se quiere evitar al quererse reunir fondos en la forma que actualmente se hace.

Movimiento del personal administrativo

Decreto de ayer —

Se acepta la renuncia interpuesta por don Victoriano López, del cargo de comisario de Tablada de la jefatura política del departamento San Jerónimo y se nombra en su reemplazo a don Juan Beriera.

Sólo para los maestros no alcanza el dinero

En la casa de gobierno se ha empezado a pagar la administración — el jueves cobró la gobernación — y hoy se continuarán los pagos.

Como es natural, ese personal podrá recibir el año nuevo con el ceño desarrugado. Sin embargo, el dinero no ha alcanzado para los maestros. ¿Para qué?

Los maestros, para el gobierno del doctor Mosca no merecen la más mínima consideración. Y sigue tratándolos como a entenados.

En pleno infierno

Como se derrite un cronista—Andanzas y tribulaciones—El oasis de Trento—Soliloquio de mancarrones.

¡Uf!... ¡Quién sale a la calle en estos días? Solamente la gente de diario.

El público es un tirano. Pero un tirano sin entrañas. Quiere que se le informe. Que se le diga lo que pasa en todo el mundo. En la ciudad, en las calles, en las plazas, en las oficinas, en todas partes.

Y allá vamos nosotros, sudorosos, ágiles, entusiastas, echando por todos los poros las pocas materias grasas que nos van quedando.

Así fué el jueves. Allá por el norte había novedades y hubimos de ir.

En la Bolsa se hacían negocios y a la Bolsa fuimos. Y a la casa de gobierno. Y a los tribunales.

En el consejo de educación estuvimos a punto de caer insolados. ¡Maldita escalera, esa!

Y en todas partes se resoplaba; los empleados, solamente pantallendos por ventiladores lucientes bebían massagran con toda despreocupación.

¡Qué envidia les teníamos a muchos! Especialmente a don Juan Arzeno. Su calva, ¡oh, dulce calva! le libra al menos de un grado de calor en el cerebro. Por eso es tan amable cuando está a sus anchas en el ancho escritorio de roble que hizo hacer Amavet.

En la calle, las aceras son de fuego. Hay llamaradas que abrasan. A cada metro que andamos, dejamos litros de agua que brotan de nuestro cuerpo.

¿Para qué seremos periodistas?

En un cruce de calle logramos ver al "maestro" Pinasco que marcha a 60 en un Ford. Oh, feliz mortal, como desafías el calor con la velocidad de tu máquina!

Más allá Vittorioso, con esa agilidad y esos bigotazos de antiguo bersaglieri, nos corta el paso.

—Caro reporter, ¿qué novedades pescastes?

Y nos habla de la Cooperativa, de "Espama", de la fábrica de cristales, de Voz del pueblo...

—¿Un refrescato, caro compagno?

Y nos arrastra nervioso, vivo, hasta meternos.

En lo de Tranto

Nuestra frente y nuestro cuerpo siguen vaporizando. Nos inundamos. Pero al entrar sentimos algo extraño, suave, acariciador.

Es el ambiente. Aquel formidable infierno de la calle y de las oficinas se transforma. Los ventiladores mueven sus aspas zumbando velozmente sobre nuestras cabezas.

Sentimos aclararse la mente y nos sentamos.

¡Como se respira con amplitud en ese salón!

—¿Qué se sirven?

¡Bella pregunta!

—¿Helados? Los hay de vainilla, de durazno, de crema, mixtos...

Vittorioso indica y aparecen enseguida los platillos desbordantes de la exquisita especialidad de Trento.

Pareciera que este hubiera laborado para dioses sus helados.

Un vecino nuestro interroga sobre su calidad.

—Son de la casa, son de frutas naturales, son de esmeradísima elaboración, dice el mozo.

Y damas, niños y caballeros que poco a poco van llenando el salón tienen a su frente los platillos dorados de crema o periados de duraznos.

Olvidamos la calle. Aquello invita a quedar. Hay allí una sugestión de bienestar. Mujeres hermosas, helados exquisitos, música selecta.

¿Conocéis la casa Trento lector?

Posiblemente más que el cronista. Pero mientras las carillas blancas nos están pidiendo tinta, nosotros la recordamos; sus helados, sus dulces helados pinchan el deseo, tiran hacia allá, conquistan la voluntad. Y hasta se agradece un poco el bochorno del día.

Salimos. El sol arroja chorros de fuego sobre la calle. Aún damos vuelta, antes de doblar la esquina. Pareciera que a la espalda una mujer hermosa nos dijera adios con su pañuelo perfumado. Y no. Son los helados los dulces, los blandos, los frescos helados de Trento que nos tiran.

Subimos a un coche.

Los caballos parecen protestar

Pipan sudorosos. ¿Los interrogamos? No es necesario. Sus cabezas gachas, sufriendo el fuego del día, dicen más de lo que pudieran sus bocas, si supieran hablar.

Esas orejas alicaídas y esos ojos enturbiados por el sofoco parecieran querernos decir:

—¡Qué malos son los hombres!

Tienen caballos mecánicos y nos usan a nosotros, hoy tan luego, con tanto calor. Y ni siquiera un sombrerito nos ponen. En plena calle, a pleno sol, soportamos todos los rigores. ¡Porque ustedes salen de lo de Trento? ¡Por que tenían calor! ¡Por que tenían sed! Es claro. Nosotros somos brutos, no tenemos calor, no tenemos sed. Por eso ni nos dan sombra, ni ponen bebederos. ¿Para qué? "Tened compasión con los animales" ¡Farsantes!

El coche dobla por San Martín y toma General López. Los caballos siguen trotando despacito.

Uno, un tostado criollo, arruga las orejas al pasar por el obispado. Había venido oyendo a su compañero sin duda. Por eso, a su vez, al cruzar por esa esquina, monologa también:

—¿Para que te disgustas? Al fin somos mancarrones. Por eso nadie nos ampara. Pero no importa, tenemos compañeros: los periodistas. ¿Acaso son más que nosotros? También ellos tiran del coche, trotan, trabajan, sudan, dejan el alma. ¿Y para qué? Para que otros se encaramen, se luzcan, se lustren y hasta se hagan gobierno....

En ese momento el compañero da un bufido. Ha visto un vijilante con traje de invierno. Y eso lo asusta. Se da cuenta seguramente que ese hombre clavado en la esquina, al sol, vestido de grueso, debe sufrir bárbaramente.

Pero es del gobierno. Y calla.

El coche llega. Vittorioso baja en su casa y los caballos resoplan, resoplan fuertemente.

¡Quién pudiera estar a la sombra, en el fresco, parecen decir!

Pero, como el periodista, deben tirar, tirar, tirar hasta que un día la insolación los deje tendidos por ahí con el cerebro vacío, con las patas tiesas con los ojos apagados... por trotar bajo el sol y la fusta... para arrastrar a otros...

—oOo—

LA ACRIDIA

HAY NECESIDAD DE COOPERAR PARA SU DESTRUCCION

Una extensa zona agrícola ganadera de la provincia está invadida por la langosta. Ello constituye un serio peligro no sólo para la agricultura sinó para la ganadería. La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital se encuentra completamente atareada en los trabajos de destrucción que se llevan a cabo con éxito, según informaciones oficiales. Bien. Entendemos que esta es la oportunidad que todos cooperen para que la campaña iniciada obtenga los mejores resultados. Sabemos se han aplicado multas a no pocos vecinos, con que se puede evitar con algo de buena voluntad. Las empresas ferroviarias tienen también que cooperar en una forma más eficiente que los hacendados y agricultores desde que cuentan con todos los elementos necesarios. Y sinó lo hacen debe la seccional de la Defensa Agrícola proceder sin miramiento.

—ooo()ooo—

Legislación sobre marcas y señales

En su reciente sesión, el Congreso de Sociedades Agropecuarias ha estudiado detenidamente el problema que constituye la cuestión relacionada con las marcas y señales.

Después de un cambio de ideas, por unanimidad, se aprobó lo siguiente:

Artículo 1.o — Adherirse al pensamiento de realizar una convención destinada exclusivamente a resolver el problema de la unificación legislativa de marcas y señales para ganado.

Art. 2.o — Auspiciar la realización de dicha convención, que ha organizado la Confederación de Sociedades Rurales, para fecha próxima, con el concurso de las distintas autoridades del territorio de la nación y de las instituciones afines a la riqueza ganadera.

—ooo()ooo—

Una respuesta contundente

EL SEÑOR CALDERON CONTESTA AL SEÑOR ARZENO

El señor Luis Calderón, ha contestado a la carta que le dirigiera el presidente del Consejo de Educación, señor Arzeno, en la forma siguiente:

Al Sr. Presidente del C. de Educación, Don Juan Arzeno. — Santa Fe.

Por no haberme encontrado oportunamente en el Rosario, recién recibo su telegrama motivado por mi intervención en la última sesión de la C. de Diputados, al ocuparnos de la nueva Constitución que usted contribuyó a sancionar con su voto y con su firma.

Me explico su indignación cuando le informaron que yo dijera era usted un analfabeto, así a secas. No: dije que lo era en materias de enseñanza, por que sabiendo que había sido director propietario de un periódico debía suponer que Vd. era alfabeto, ya que en ese oficio hasta para manejar la tijera es indispensable saber leer cuando menos.

Y aquí terminaría mi explicación concordante con el hecho reconocido por Vd. de que nunca fué maestro y que todo lo espera de sus asesores técnicos.

Pero pretende Vd. comprobar su capacidad para el cargo que desempeña recordando que fué Ministro del gobernador Echagüe, desde donde "imprimió rumbos a la educación en la provincia". Desgraciadamente no advierte que para que ese argumento sea eficaz, debiera apoyarse en algunos hechos destacados de su actuación ministerial. Voy a recordarle algunos, no sin anticipar que aquel gobierno actuó en la época industrial más próspera por la esplendidez de las cosechas y con finanzas bastante saneadas en los dos períodos anteriores. Fué aquella la época de los brillantes negocios y de un movimiento comercial sin precedentes.

Los Presupuestos y las Memorias del ramo sólo acusan la fundación de cuatro escuelas elementales y muy débiles aumentos de personal en los cuatro años. Convencido de mi impotencia para contrarrestar tan culpable como deliberado abandono, renuncié el cargo de Inspector para no complicarme con ustedes.

Afectando defender la autonomía de la provincia el doctor Echagüe pulsó la opinión de congresales y políticos para provocar la derogación de la ley Láinez e impedir su aplicación en Santa Fe, felizmente con el resultado que atestiguan la fundación de doscientas escuelas en la actualidad.

En los siete terrenos adquiridos por mi iniciativa para construir en el Rosario otros tantos edificios escolares, se limitó a colocar siete piedras fundamentales con gran ceremonial y bandas de música, pero sin que ningún ladrillo siguiera a las piedras hasta después de seis o siete años.

Asistió con numerosa comitiva oficial y en tren expreso a la inauguración del edificio en Elortondo, costeado por suscripción popular y se gastó en fiestas y medallas algo más de los $ 22.000 que costaba la construcción del local.

Al terminar ese gobierno el Consejo Nacional de Educación consignaba el dato de que Santa Fe ofrecía el 62 o/o de su población escolar sin concurrir a ninguna escuela. En vano se pretendió desmentirme cuando publiqué el hecho. Un Censo fraguado dolosamente por el propio Consejo Escolar de la provincia, afirmó que ésta solo tenía un 12 o/o de toda su población en edad escolar y que por consiguiente el dato revelado por mi era falso. Desgraciadamente no tardó en venir el Censo Nacional a confirmar lo que todos sabíamos: Santa Fe daba el 39 o/o de su población en edad escolar o sea ciento setenta y cinco mil niños de los que solo concurrían cincuenta y ocho mil a las escuelas fiscales, nacionales y particulares.

Fuera de unas cuantas conferencias de carácter técnico dadas por el personal del Rosario y algunas circulares de la I. General, nada se hizo que autorice a Vd. para afirmar que "imprimió nuevos rumbos".

Los rumbos que ustedes imprimieron fueron los que de cuarenta años atrás les marcaron los jesuitas y el obispado, que han hecho de la rica Santa Fe una de las provincias más atrasadas de la república.

Siendo usted Ministro de Hacienda de ese gobierno, entregó a cierta entidad financiera particular varios millones de Títulos del Puerto de Santa Fe al 80 o/o. En esos días los títulos se cotizaban al 86 o/o y veintiséis días después la dichosa entidad los cotizaba nuevamente al 96 o/o en la Bolsa de Comercio.

No será esto "imprimir rumbos"; pero es lo cierto que al erario público le resultó un "rumbo abierto" en la misma quilla.

Por otra parte, me tiene sin cuidado su chiste del aceite y los ladrillos ya que antes de mí, eminentes santafecinos han coincidido con mi criterio para juzgar aquella administración.

Reitero pues mis palabras en la Cámara, después de oponerme con toda firmeza al proyecto de los radicales disidentes solicitando la intervención nacional: "que el gobernador Mosca, completamente entregado al clericalismo presidencial de última hora, no habría podido nombrar Presidente del C. de Educación al señor Arzeno, rigiendo la nueva Constitución, por cuanto la Ley Escolar reglamentaria en la que todos los sectores de la Cámara estaban de acuerdo, no admitiría el advenimiento de un analfabeto en materia de instrucción pública".

En cuanto a nuevos rumbos que usted pueda imprimir desde el puesto elevado que hoy ocupa lo demuestra elocuentemente su proyecto de suprimir ochocientos maestros, que le desbarató "La Capital" del Rosario así como el de gravar con un nuevo impuesto a la instrucción primaria!

Luis Calderón

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Exito de la conferencia económica de Cannes

La reconstrucción de Europa--El recibimiento que se hará el general Fernández--Huelga ferroviaria alemana--El tonelaje de los buques auxiliares--Los submarinos no atacarán buques mercantes.

Diversas informaciones

FRANCIA

Se aprueban los gastos originados por la embajada francesa ante el Vaticano

PARIS, diciembre 30. — Animada fué la discusión habida en el senado con motivo de la aprobación de los gastos originados por la instalación de la embajada francesa ante el Vaticano, siendo aprobados por 183 votos contra 130.

El general Fernández

CHERBURGO, diciembre 30. — En breve llegará el general argentino Fernández, quien será recibido por el general Pellegrin, en nombre del gobierno de Francia, considerándolo huésped oficial.

La reconstrucción de Europa servirá de base para un plan financiero

PARIS, diciembre 30. — La conferencia económica precedente a la reunión del Consejo Supremo de Cannes comenzó esta mañana, bajo los mejores augurios.

Los expertos financieros e industriales ingleses y franceses se encontraron de acuerdo sobre el plan económico a desarrollarse, debiendo servirle de base la reconstrucción de Europa.

Esta noticia llegada a esta capital ha sido comentada extensamente por toda la prensa, la que no oculta su más completa satisfacción, por este acuerdo y unidad de miras en asunto de tan trascendental importancia para la estabilización de la economía mundial.

Saludos al general Fernández

PARIS, diciembre 30. — Todos los diarios saludan al general argentino Fernández, con motivo de su próxima llegada a esta nación.

"Le Petit Parisién" dice que la misión francesa, de la que era jefe el general Mangin, en su visita a la Argentina ha regresado a su patria llevando el más grato recuerdo de las más finas y gentiles atenciones de los argentinos que constituían una demostración sincera de amistad hacia Francia y un homenaje a los héroes de la guerra última. Por estos motivos, agrega, Francia acogerá al general Fernández con la más viva simpatía, que constituirá un lazo espiritual más entre Argentina y Francia.

La población actual de Francia

PARIS, diciembre 30. — Oficialmente se anuncia el resultado del censo hecho en este año que termina, en todo el territorio de la república.

La población de Francia, incluyendo la de Alsacia y Lorena, es de 39.402.739, siendo extranjeros 15 1/2 por ciento.

ESTADOS UNIDOS

El tonelaje de los buques auxiliares

WASHINGTON, diciembre 30. — La proposición norteamericana sobre la limitación de los buques auxiliares de que tengan un tonelaje máximo de 10.000 toneladas, cada nación conferenciante la ha aceptado virtualmente.

En cuanto al número de esta clase de barcos no se ha indicado cual será.

El empleo de los submarinos

WASHINGTON, diciembre 30. — En los círculos diplomáticos se reflejaba anoche la firme esperanza de que llegarán a un acuerdo las cinco potencias navales representadas en la comisión naval de que no se empleará los submarinos contra los navíos mercantes, durante los períodos de guerra.

ALEMANIA

Los ferroviarios se han declarado en huelga

BERLIN, diciembre 30. — El rechazo del gobierno a las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios, solicitando aumento de salarios, ha sido contestado por éstos con una declaratoria de huelga.

El foco inicial ha sido en Eberfeld, habiéndose propagado principalmente en todo el oeste de Alemania.

Todos los centros ferroviarios se hallan muy animados criticándose la resolución gubernativa, mientras otros aprueban su actitud.

Se espera que la huelga no sea general, por cuanto varias agrupaciones se han pronunciado en contra de ésta.

Se dice que la huelga general ha sido vetada

BERLIN, diciembre 30. — Se asegura de fuente fidedigna que la Federación Ferroviaria vetó la resolución en favor de la huelga general.

Este veto ha tranquilizado al público.

ITALIA

Moratoria al Banco Italiano de Descuentos

ROMA, diciembre 30. — La suspensión de los pagos por el Banco Italiano de Descuentos ha provocado gran interés en los círculos bancarios y ha producido algunos quebrantos comerciales no muy importantes.

El directorio ha pedido moratoria a los tribunales, la cual ha sido acordada en una forma parcial.

En el decreto de moratoria se pone en vigor nuevamente unas cláusulas del Código de Comercio, relativas al aplazamiento de los pagos de las compañías limitadas y cooperativas.

Se han hecho, sin embargo, ciertas modificaciones y adiciones con objeto de dar a los acreedores mayor seguridad y los aplazamientos deberán concederlos los tribunales en determinados casos.

TURQUIA

Los franceses evacuan Aintab

BEYROUTH, diciembre 30. — Las tropas francesas que ocupaban la plaza de Aintab la han evacuado de acuerdo al tratado no ha mucho celebrado entre Francia y el gobierno otomano de Angora.

Las tropas turcas entraron en la plaza abandonada enarbolando la bandera de la media luna.

HOLANDA

Empréstito para las Indias orientales

LA HAYA, diciembre 30. — Se anuncia que la Cámara votará una ley autorizando la emisión de un empréstito de cien millones de dólares norteamericanos para las Indias orientales.

INDIA

La política hindú no será violenta

AHMEDABAD, diciembre 30. — En sesión plena del Congreso Nacionalista fué sancionado un proyecto de resolución presentado por Gandhi, por la que se declara el propósito de continuar la política sin violencias en el esfuerzo para independizarse del Imperio Británico. En la resolución se invistió de poderes a Gandhi par dirigir el movimiento, y en ella se expresa que la India ha salido de su estado de debilidad y de dependencia, y que se halla determinada a trazar sus propios destinos. Deja también abierta la puerta para el caso de que el Gobierno o los elementos moderados quisieran llevar a efecto una conferencia de mesa redonda.

Ghandi consiguió imponerse a los extremistas

AHMEDABAD, diciembre 30. — La tentativa para hacer del Congreso Nacionalista un medio de conseguir independizarse por completo del Imperio Británico por "medios posibles y propios", en vez de "medios legítimos y pacíficos", ha sido frustrada hoy por Gandhi, que aconsejó al Congreso que no perdiera la simpatía de los moderados.

La Comisión respectiva del Congreso rechazó por inmensa mayoría la enmienda propuesta y adoptó la resolución de Ghandi en favor de mantener el actual credo de no hacer violencia.

Al intentarse proponer la enmienda extremista en el Congreso, el presidente no la admitió.

SUD AFRICA

Invitación a los mineros

CABO, diciembre 30. — Informan de Pretoria que el general Smuts ha dirigido una invitación a los mineros para que acepten la reducción de los salarios.

BELGICA

Concierto transmitido por radiotelefonía

BRUSELAS, diciembre 30. — Se oyó en esta capital el concierto sinfónico ejecutado en la torre de Eiffel y transmitido por radiotelefonía.

Las notas musicales han podido distinguirse, en su casi totalidad, en forma clara y nítida, lo que demuestra los grandes adelantos radiotelefónicos.

CAPITAL FEDERAL

Homenaje a la memoria del naturalista Azara — Inundaciones — La Federación Marítima — Comida entre militares

BUENOS AIRES, diciembre 30. — En la Facultad de Ingeniería se efectuó un homenaje con motivo de celebrarse el centenario del sabio naturalista señor Azara. En este acto rememorativo hicieron uso de la palabra los señores Doello, Jurado, Gutiérrez y otros hombres de estudios naturales.

—Desde esta madrugada que está lloviendo con fuerza, inundándose con tal motivo algunos de los barrios bajos.

—La Federación Marítima, ha presentado una reclamación a la empresa naviera Mihanovich, por haberse suprimido a los tripulantes la ración de vino que se les daba en las comidas, si bien se compensa esta supresión con una suma que no alcanza a cubrir los gastos que individualmente debe hacer cada tripulante.

—Se reunieron los militares egresados en el año 1898 de los colegios militares, para efectuar una comida rodeada de la más íntima camaradería.

La cuestión del sur — Obreros que se internan en la cordillera y pasan a Chile — Resultados de un encuentro

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Comunican de Valparaíso, que 200 obreros desocupados de los que merodean por la Patagonia, lograron internarse en los desfiladeros y laberintos de la cordillera, acercándose luego a Puerto Montt, dirigiéndose por el Río Aysen. Estos obreros están armados y disponen de ametralladoras, que los constituyen en una gran fuerza. Por estas razones se considera muy grave la situación, puesto que estos desocupados distan 110 leguas de Puerto Montt.

El capitán Anaya ha comunicado al ministerio, que en las inmediaciones de San Julián tomó 50 prisioneros, secuestrándoles muchas armas y mil caballos.

En el combate suscitado a raíz de este encuentro, resultaron varios muertos y heridos del regimiento de gendarmería montada de Río Negro, que está constituido sobre un plantel de 50 hombres.

Cuándo terminará la intervención a Tucumán — Declaración judicial — Aluviones — Billete premiado que fué robado — Convocatoria de acreedores

BUENOS AIRES, diciembre 30. — El doctor Nazar Anchorena, declara, que según sus cálculos, el 25 de enero próximo, la intervención de Tucumán terminará su misión, poniendo al gobernador electo, en posesión del mando de la provincia.

—Por sentencia el juez federal declara que los obreros de las empresas de Catalinas, tienen derecho a acogerse a los beneficios de las jubilaciones ferroviarias.

—A causa de los aluviones de barros y piedras, se halla interrumpido el ferrocarril que corre de La Quiaca a Bolivia.

—El Instituto Geográfico designó para presidirlo, al señor Ricardo Dasvel.

—Por orden judicial, la administración de la lotería nacional, no pagará el billete 11381, que en la jugada de hoy salió premiado con 40.000 pesos; esta resolución obedece a que el billete de referencia fué robado a su dueño legítimo.

—La empresa de navegación Domingo Barthe, se presentó al juzgado de comercio del doctor Naón, solicitando la convocatoria de acreedores, presentando un activo de $ 12.581.092, y un pasivo de $ 3.592.232, expresando entre las causales la restricción bancaria, la merma de un 50 o/o en las ventas de los productos forestales, yerba mate, que influye directamente en el desenvolvimiento de la navegación.

El señor Edward Swift — Los rubilaristas — Viajero — Autorización ministerial

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Mañana llegará a esta capital el señor Edward Swift, presidente del directorio del conocido frigorífico. Viene a esta capital por asuntos de negocio.

—Los rubilaristas de Mendoza, anuncian la presentación de un memorial, solicitando la anulación del acto electoral efectuado el 18 de diciembre en aquella provincia. Aducen para este pedido fundamentos de orden legal y constitucional, sosteniendo que el triunfar Lencinas, sería malo prohibir en la Constitución la elección de parientes de los hombres que estén al frente del gobierno.

—El ministro doctor Mora Araujo, partirá el 4 de enero para el Brasil, despidiéndose al presidente de la república y del ministro de Salsa.

—Los señores Lagos y Mármol conferenciaron con el doctor Irigoyen.

—El ministerio autorizó a los procuradores fiscales, para atender ante los juzgados federales, las modificaciones a los registros de enrolamiento. Igualmente se les autorizó para intervenir en los procedimientos sobre excepciones militares.

Monumento a San Martín — Almuerzo oficial — Fallecimiento — Los indultos — Las quinielas

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Han resuelto las instituciones militares contribuir con fondos en pro del monumento a San Martín, que debe construirse en Washington.

—El ministro ha invitado a los jefes y altos funcionarios del departamento de guerra, a un almuerzo que se celebrará mañana en la más perfecta camaradería.

—Han fallecido el ingeniero señor Emilio Florentz, y fray Manuel Yrtean.

—Numerosos núcleos femeninos merodearon la Casa Rosada, para influir en el ánimo del presidente de la república a favor de los indultos solicitados por algunos miembros de familia, que se encuentran encarcelados.

—La unión feminista proyecta un gran festival campestre, en pro de los hambrientos de Rusia.

—El señor Laguarda ha ordenado que se activen los trabajos de las campañas iniciadas contra los quinieleros. Se han detenido varios menores que se dedican a ese juego.

Método sencillo para engordar

Un nuevo descubrimiento

Hombres y mujeres delgados: ¿Adónde ha ido a parar aquella comida suculenta de que participaron ustedes anoche? ¿Qué se ha hecho de todos los elementos nutritivos que aquella comida contenía? Parece que pasaron por su cuerpo, como pasan los líquidos por un colador, sin haber dejado beneficio alguno, ni haber aumentado su peso en lo más mínimo. No se atreverán ustedes a negar la existencia de debidos ingredientes nutritivos en todos los alimentos que ustedes ingieren, como los había en la comida de anoche, y por fuerza tendrán que admitir que la causa de su delgadez es debida a que sus órganos digestivos y asimilativos no funcionan con propiedad. Esta es la simple verdad de los hechos y es aplicable a todas las personas delgadas en todas partes del mundo. Se hace necesario reconstruir y ayudar a tales órganos en sus funciones o de lo contrario no habrá esperanza de que puedan ustedes engrosar. La ayuda es simple y al alcance de todas las inteligencias y todas las fortunas, a saber: Coma en abundancia de todo lo que usted apetezca y tómese una pastilla de Sargol con cada comida. En dos o tres semanas notará usted la diferencia; de cinco a ocho libras de carnes sólidas y permanentes habrá usted ganado. El Sargol se mezcla en su estómago con los alimentos y los prepara para ser asimilados y debidamente absorbidos por la sangre. No entrarán y saldrán de su cuerpo como agua por un colador. Personas delgadas cuando toman Sargol ganan de 10 a 15 libras de carnes por mes; y no es una carne floja y pasajera sino dura y permanente. Las pastillas Sargol se componen de seis de los mejores ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y garantizamos que son absolutamente inofensivas y agradables de tomar. Son recomendadas por médicos y farmacéuticos. Se venden en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Goupillaut", San Martín 632, y "Parpal", San Jerónimo esquina Garay.